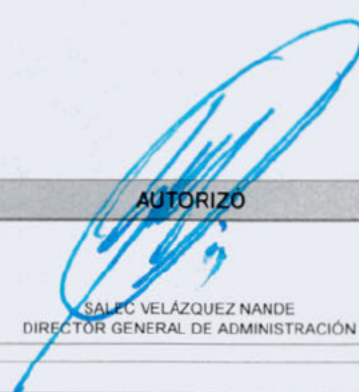


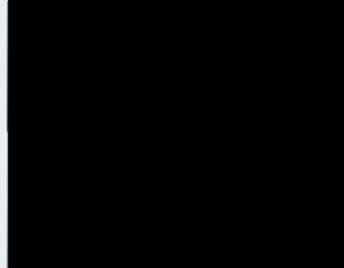
No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 01/07/2024		
NOMBRE:	RICARDO MARTINEZ MARTINEZ	2024 000301	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	25 de Junio de 2024	27 de Junio de 2024	
JUSTIFICACIÓN: <i>Víáticos a los municipios de Degollado, Poncitlán y Casimiro Castillo a efectos de notificar oficios con observaciones de auditoría</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	290-33-07A	D	\$1,465.73	0.00	\$0.00	\$1,465.73
3751	GASOLINA	290-33-07B	D	\$3,052.98	0.00	\$0.00	\$3,052.98
TOTALES				\$4,518.71	0.00	\$0.00	\$4,518.71

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Redacted Signature]

AUTORIZÓ
 SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Redacted Signature]
 HUGO FRANK QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 28 de junio del 2024, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de **\$6,024.30**
Seis mil veinticuatro 30/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de **Degollado, Poncitlán y Casimiro Castillo**,
por el periodo comprendido del **25 al 27 de junio** del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$0.00	\$488.58
Comida	\$0.00	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$0.00	\$814.29
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$162.86	\$0.00	\$162.86

Total alimentos \$1,465.73

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche	Total
Noches requeridas		
0	\$0.00	\$0.00
Total hospedaje		\$0.00

Gastos de peajes	Casetas	Total
	Degollado	\$574.00
	Poncitlán	\$340.00
	-	\$0.00
Total casetas		\$914.00

Gastos de gasolina	Distancia en Km*	Km. Adicionales*	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Degollado	346	100	8.00	3.24	\$1,446.16
Poncitlán	160	0	8.00	3.24	\$518.80
Casimiro Castillo	518	0	8.00	3.24	\$1,679.62
					\$0.00
Precio gasolina 25.94		Total gasolina		\$3,644.57	

Otros gastos	Concepto del gasto	Total
	-	\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.
** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Autorizó

Mtro. Salet Velázquez Nande
Director General de Administración

Ricardo Martínez Martínez

Calculó

Revisó

241052

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

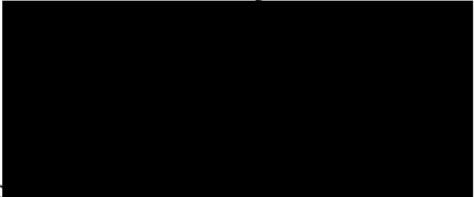
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

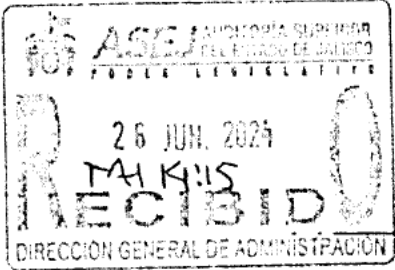
Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehiculo oficial	Vehiculo particular	Otro		
143 7750291 DEGOLLADO	25/06/2024	RICARDO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	X			100	DESAYUNO, COMIDA, CENA
PONCITLÁN 80 75170	26/06/2024						
CASIMIRO CASTILLO 259	27/06/2024						

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



MTRO. JOSÉ ANTONIO DELGADILLO MADERA
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES





GOBIERNO DE JALISCO

Comisión Estatal del Agua Jalisco



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 1352/2024

Asunto: Se ordena visita.



ING. CARLOS VICENTE AGUIRRE PACZKA
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
P R E S E N T E

Recibido
13 Mayo 2024
Carlos V. Aguirre
Paczka

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2024 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y con fundamento en las disposiciones consignadas en los artículos 35, fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; de conformidad con el artículo 1 numeral 1, fracciones I, II y V; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1, fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVII, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXXVII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1, artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 29 numerales 1, 2 y 7; 30, 35, 36, 39, 44 numeral 1, fracciones I y IV, y numeral 2; 45, 46, 47, 48, 52 numeral 1, todos de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; 1, 9, 93, 94, 95, 96 último párrafo, 97 párrafos primero y segundo, 98, 99 y 104 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de Jalisco; 116 numeral 1 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 18 de la Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado de Jalisco y sus Municipios; 1, 58 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 1, 2, 3, 42, 43, 46 y 47 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como los artículos 1, 3, primer párrafo, fracciones I, III, incisos a), b), fracción iii, fracción VII, 10 primer párrafo, 15, primer párrafo, fracciones II y III, 16, primer párrafo, fracciones II, IV, 17, 18 fracciones II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X, 20, primer párrafo, fracciones I, II, VI inciso c), y VII, 21, primer párrafo, fracción I, II, III y VIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; y en términos de los artículos anteriormente citados, me permito comunicar a usted que los **CC. Lic. Jorge Villanueva Jiménez, Mtro. Ranulfo Orozco Rueda, LCP. Alfredo Joya Rodríguez, LAE. Hugo Gómez Muñoz, LCP. Laura Minerva Barajas López, LAE. Martha Camarena Cortés, Mtra. Lariza López López, LAE. Aurelio Mendoza Flores, Mtro. Abdel Eduardo Aguirre Ramírez, LCP. Tatiana López Ortega, LCP. Fabiola Rodríguez Saucedo, Mtro. Carlos Arturo Cruz Raygoza, Lic. Diego Alfonso Ramos Villarreal, Mtro. Juan Pablo Cortés Calleja, Mtra. Lizeth Estefanía Ruíz Núñez, Ing. Gustavo Adolfo Gómez Aranda, Arq. David Alejandro Arvizu Obledo, Ing. Armando Rubio Álvarez, Arq. Agni Adrián Pérez Novoa, Arq. Ricardo Martínez Martínez, Arq. Johan Nazaret Zárate González, Ing. Octavio de Jesús Hernández Puga, Ing. José Andrés Díaz Mendoza y Lic. Verónica Castañeda Michel**, servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, han sido comisionados para que en forma conjunta y/o individual, indistintamente,

La presente hoja forma parte del oficio número 1352/2024 de fecha 03 de mayo de 2024, dirigido al Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka, en su carácter de Director General del OPD. Comisión Estatal del Agua de Jalisco, suscrito por el Auditor Superior del Estado de Jalisco, que contiene la orden de visita para la práctica de la auditoría a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023 del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

RC-AP-AP-004
R-3 / TD: RE
Página 1 de 2

290 / 107 Ricardo Martínez



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 1352/2024

practiquen **revisión, examen y auditoría a la Cuenta Pública** del Organismo Público Descentralizado denominado **Comisión Estatal del Agua de Jalisco**, por el período comprendido **del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023**, a partir del 06 de mayo de 2024 y hasta el 25 de septiembre de 2024, mediante la auditoría a los estados financieros contables, presupuestales y programáticos contenidos en la cuenta pública, así como la verificación del control interno de la entidad y el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en materia de: contabilidad gubernamental, disciplina financiera, responsabilidades administrativas, planeación; presupuesto y gasto público, coordinación fiscal; compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios, obra pública, austeridad y ahorro, deuda pública, expropiación, proyectos de inversión, ley de ingresos y presupuesto de egresos, otras disposiciones relacionadas con la recaudación, administración, ejercicio de recursos y patrimonio público, además de la información complementaria que se requiera para el desahogo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable otorgar a los servidores públicos comisionados señalados en párrafos arriba, las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden; así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

Sin otro particular, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”
Guadalajara, Jal., a 03 de mayo de 2024



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

- C.c.p. Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. ASEJ.
- C.c.p. Lic. Jorge Villanueva Jiménez. Director de Auditoría a los Poderes del Estado y Organismos Públicos Autónomos. ASEJ.
- C.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado.

ESLF/JADM/JVJ/ROR

La presente hoja forma parte del oficio número 1352/2024 de fecha 03 de mayo de 2024, dirigido al Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka, en su carácter de Director General del OPD. Comisión Estatal del Agua de Jalisco, suscrito por el Auditor Superior del Estado de Jalisco, que contiene la orden de visita para la práctica de la auditoría a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023 del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

RC-AP-AP-004
R-3 / TD: RE
Página 2 de 2



En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	DEGOLLADO, PONCITLÁN Y CASIMIRO CASTILLO
Fecha de comisión	25 AL 27 DE JUNIO DE 2024
Objetivo	VISITA DE AUDITORIA A OBRA PÚBLICA
Resultados obtenidos	SE REALIZO VISITA DE AUDITORIA A DISTINTAS OBRAS PÚBLICAS

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$1,465.73
Hospedaje		\$0.00
Peajes		\$0.00
Gasolina	A 126358, BB1045156	\$3,052.98
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

Guadalajara, _____ del 2024

ING. RICARDO MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Nombre y firma del comisionado



OROFULL

E09590 / RFC ORO070130K84
CARR. GUADALAJARA-BARRA DE NAVIDAD, No. KM.190



CASIMIRO CASTILLO, JALISCO
C.P. 48930, MÉXICO

TEL/FAX:

RÉGIMEN FISCAL:

601 General de Ley Personas Morales

CLAVE PEMEX: 0000113710

FACTURA No.

A 126358

FOLIO FISCAL

56bbcf10-ae55-49df-88db-0ac5894e485d

LUGAR DE EXPEDICION

48930

FECHA: 2024-06-27 HORA: 14:38:15

R.F.C.: ASE0901016N4

USO CFDI: G03 Gastos en general

Regimen Fiscal: 603

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
NIÑOS HEROES 2409
MODERNA
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO, C.P. 44190

cantidad	U. Medida	No. Identificación	Cve. SAT.	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
66.9450	LTR Litros	PL/7563EXPRES2015-2082568	15101514	32011 MAGNA (Despacho 2082568-0)	\$21.618283	\$1,447.24	\$0.00
Objeto Impuesto: 02 Si objeto de impuesto.							
	Base	Impuesto	Tasa	Tipo Factor	Importe	Tipo	
	1,410.75	IVA	0.160000	Tasa	225.720000	Traslado	

Sello Digital del Emisor:

ThcnGcpIIxb7gdtFLU00s4/TzOhqITXGK9btQzf3C2J09SKb+5Vgw/569EohM7p1VuXOd92/BN8fgxRAH7PG/tVr1+ozXpaLAYABe/DtpRgC1g9nR23UBuvz8I4THmiRQ5dYs2/WqBIXe8HXFrHoFJaqxZKs2JoFH1/Zo3UbhrftCeEd/PL3qE3vzCOFQvLbbEJLWUUKb2z+3AzoP5x8LIP0U7Av09SbEnDm81Zn+cyO6RvF32QgS9XniK+jSvoJD/IQdAhW74SN7agDKzzxfWZ0OWJFcvM/GK9umchrShG12NIVrfEc6g6R8EEhhxMe0sYEzHf9uuNogY5aAQ==

Sello del SAT:

ON5dRD5DYcEmelubehg4TXvBWZfxLxCuQCRp884PwgfT4Ek/Ck/1mFcpQw8GNequKIOUWciuSQsgdpjcrOYqar/nVklLz3q93lz2zye4PIXha6Cl3uFQ6AC6pndeNt/z6Xz5Hb6O4+wXDy7l/bmghFPyFlo8NKse0bACR15lr44Lst+OuDTwGxxR7OM+AtjK+8WINM018TZe1RB0qSqil0q+NR2l2edY/C0n2prHq38Dhft1s3UosO2KYJedgp2gyKXP9JA618wYmMzKY3UgWXS0wJkyeRK/OW5F9vxN3jDfCVuvPKk8y0NPIRYk4V5s6qeeYzMXBATw9nvxA==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

||1.1|56bbcf10-ae55-49df-88db-0ac5894e485d|2024-06-27T14:40:10|EDI101020E99|ThcnGcpIIxb7gdtFLU00s4/TzOhqITXGK9btQzf3C2J09SKb+5Vgw/569EohM7p1VuXOd92/BN8fgxRAH7PG/tVr1+ozXpaLAYABe/DtpRgC1g9nR23UBuvz8I4THmiRQ5dYs2/WqBIXe8HXFrHoFJaqxZKs2JoFH1/Zo3UbhrftCeEd/PL3qE3vzCOFQvLbbEJLWUUKb2z+3AzoP5x8LIP0U7Av09SbEnDm81Zn+cyO6RvF32QgS9XniK+jSvoJD/IQdAhW74SN7agDKzzxfWZ0OWJFcvM/GK9umchrShG12NIVrfEc6g6R8EEhhxMe0sYEzHf9uuNogY5aAQ==|00001000000506267356||

Importe en letras:

(un mil seiscientos setenta y dos pesos 96/100 M.N.)



Forma de Pago: 04 Tarjeta de crédito (cuenta con terminación 9805)

Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Moneda: MXN

Tipo de Comprobante: I

RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99

Exportación: 01

Periodicidad: Mes: Año:

SUBTOTAL \$1,447.24
I.V.A. 16.00% \$225.72
TOTAL \$1,672.96

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 E.S. 02529
 CGU660423AS6
 SIIC 0000105487
 TEL. (33) 3616 - 4000
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
 PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB1045156
Folio Fiscal:	56FA7487-B0CD-451A-80A7-111A691F3E31
Certificado:	00001000000510186200
Certificado SAT:	00001000000507237013
Fecha de emisión:	2024-07-02T12:15:45
Fecha de certificación:	2024-07-02T12:16:32
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO ASE0901016N4 Domicilio Fiscal : 44190 Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS AV NIÑOS HEROES 2409 MODERNA GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190 Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:
COMBUSTIBLES GUADALAJARA CGU660423AS6 AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
55.826	LTR	15101514	02	MAGNA	21.3855	1,193.87

CANTIDAD CON LETRA:
 MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 02/100 M.N.
METODO Y FORMA DE PAGO:

SUBTOTAL:	1,193.87
002 IVA (16.00 %)	186.15
TOTAL	1,380.02

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO, TERMINACION 9805



SELLO DIGITAL DEL EMISOR
fMFevVMhEHxMws3uT6A3UBNpGSvYg1kNW9NZNUawCkCHGwobf+8eFgd5WeLNrNCCuXRF/E6kdP0IIPhabyfrQ9Mu66vaxAo8F67z i+Q1TTwtAoNMkunmxRg+j0GMv14YobjUzYr98In4EuELxkJQPSqR5nd/q2P1Pb2cs7upeJyiZLkJMwYv+XqYsXhuamyXdw6nJbV+ cOLZOY3JP7VepLydtJCcCBOLR8e4u9AZAn5ZNaB7BzfHfSyZZ4dvkgmIsDEbWy/esJ8/qoOzYVjiLCdWRv1RQsladA6HxLHC71Dv AONSKOqZx6YKwt5PVjUETn2G8J1309w8+qdrDVU+Vg==

SELLO DEL SAT
kQKRNoW3Z5BEWZma/1ECy4+G77jRe+5uy752ukY6Jz93DkWF310D7/30RqOkOQ5J7tzkX6ar9mCbYO/GEtVburDcENmCgTU4cK6L u9kVfMhIra12sRN+ZMt7lpUOCgptAyHjWCO5uJYTM12o6qGy3ZQHjICb80R6zEKacJOYXlNMyipFN1QlsDpAwrfE3eoawt0JIZ XJuy2PlsfjBoq7hadHY1LJhU0II+6zeGHCHCDn17Qq68aE/E+Bzra9x+a9MMT1frU9Lvf01jyusRCaFqNzFXQIR0/8iQP96aNMv4 vbi1pNK0Ihx2gYUtiX6K4J3d5m0jcyRR1dZ9EgfyXw==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT
1.1 56FA7487-B0CD-451A-80A7-111A691F3E31 2024-07-02T12:16:32 fMFevVMhEHxMws3uT6A3UBNpGSvYg1kNW9NZNUawCkCHGwobf+8eFgd5WeLNrNCC uXRF/E6kdP0IIPhabyfrQ9Mu66vaxAo8F67zi+Q1TTwtAoNMkunmxRg+j0GMv14YobjUzYr98In4EuELxkJQPSqR5nd/q2P1Pb2cs7upeJyiZLkJMwYv+XqYsXhuamy Xdw6nJbV+cOLZOY3JP7VepLydtJCcCBOLR8e4u9AZAn5ZNaB7BzfHfSyZZ4dvkgmIsDEbWy/esJ8/qoOzYVjiLCdWRv1RQsladA6HxLHC71DvaONSKOqZx6YKwt5PVj UETn2G8J1309w8+qdrDVU+Vg== 00001000000507237013

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

CFDI v4.0